

ENERO--1893

Pleamares: á las 11'25 m.—Coeficiente 39.—
id. 11'50 t.—Coeficiente 40.—Bajamares: á las
5'17 m. y 5'50 t.
Orto del sol: á las 7'22.—Ocaso: á las 4'55.

12
JUEVES

SANTOS DEL DÍA.—San Benito Bis-
cop, abad; S. Arcadio, mártir, y S. Mar-
tín, canónigo de León.

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

LA X
Inmensa y verdadera exposición de juguetes
de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Máquinas á vapor desde 2,50 pesetas
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de escu-
della.—Frito: sesos de ternera á la marinera.
—Vaca estofada.—Solomillo á la jardinera.
—Ternera con setas.—Filetes de cerdo á la
chicore.—Cordero asado.—Riñones con to-
mate.—Pollos á la madrileña y asados.—
Entrecóts y beefsteaks.—Sordas y perdices.
—Pescados: angulas y besugo.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón
G. Arce, Padilla 4, 4.º

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se
compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

CRÓNICA RETROSPECTIVA

12 de enero

1791.—Fechada en este día, se otorga
una real provisión para atender á los enfer-
mos pobres de esta ciudad, y sirve de base
para fundar el Hospital de San Rafael,
gracias á las virtudes y á la firmeza de ca-
rácter del señor obispo don Rafael Tomás
Menéndez de Lurcará.

LOS PROTESTANTES EN MADRID

Malos aires nos trae el año 1893... Y no
lo decimos por los que corren en los países
extraños, que eso nos tiene muy sin cuida-
do, sino por los que soplan en el nuestro,
donde los protestantes se empeñan en que
respiremos sus miasmas, y, si Dios no lo
remedia, el nuevo año, centenario de la re-
volución francesa, va á traer un jollín de los
demófilos.

El Gabinete fusionista, que apenas lleva
un mes de existencia, ha encontrado sobre
el tapete una instancia, instancia ridícula,
en verdad, pero que ha dado lugar á un
conflicto, grave y de importancia, y al que,
por desgracia, el Gobierno no da tanta como
el asunto se merece.

Se trata de la apertura de un templo pú-
blico protestante en Madrid. Los reforma-
dores creyeron que podían hacerlo con per-
fecto derecho; pero se han equivocado.
¿Cuándo han adquirido semejante derecho?
Pero ya se ve: en esto, como en todo, han
confundido los quares y han invertido los
términos: creyeron estar en tierra de ho-
tentes y se han encontrado en la católica
España. ¡Desengaño mayúsculo!

Accediendo á la pretensión de unos cuan-
tos danzantes, el Gobierno conservador au-
torizó la construcción de un edificio, que
ha resultado ser una capilla protestante con
todos sus pelos y señales; capilla que quie-
ren ahora abrir al culto. No faltan á su fa-
chada ni la cruz, ni la característica inscrip-
ción, que bien á las claras indican que el
edificio no tiene nada de casa particular...
Semejante escarnio á la religión no pudo
pasar desapercibido al pueblo madrileño,
que públicamente ha protestado, no tan
sólo como católico, sino como patriota,
pues ve en tal pretensión un ataque á
sus sentimientos y creencias y la infracción
patente y manifiesta á una ley constitu-
cional. Acuden al Gobierno, y los conservado-

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 12.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

res ante semejante actitud buscaron medios
indirectos de conjurar el conflicto é im-
pedir la apertura de la capilla protestante.
No hicieron nada definitivo, ni resolvieron
categóricamente el asunto; pero con la di-
lación que le fueron dando se consiguió que
el expadre Jacinto y una porción de cabre-
reros con sus adláteres y adláteras, que ha-
bían venido á dar mayor realce á la fiesta
inaugural, se volvieran á su tierra con las
orejas gachas y... las manos en los bolsi-
llos.

No hemos de discutir si los medios fue-
ron ó no los más adecuados, ó si el Gobier-
no no hizo más que parte, cuando debiera
haberlo hecho todo: los católicos no son
tan exigentes. Fueron atendidas sus recla-
maciones, consiguieron alejar la peste que
amenazaba la nación, y no pidieron más.

Pero vienen los liberales al poder y unos
cuantos cabrerizos insisten en sus preten-
siones; y con esto vuelve á plantearse el
problema, siendo vergonzoso que vayan
dando tantas largas al asunto, y después
de un mes no acaben de resolverle. Fácil-
mente se hubiera terminado en sus princi-
pios con sólo atender á las reclamaciones
de los católicos, y seguir en un todo lo que
el Código prescribe. Pero esto poco impor-
ta. Al nuevo Gobierno, ocupado en la
cuestión del personal, por ahora le intere-
san tan sólo aquellos favorecidos y amigos
que han de cobrarse los destinos y empleos
más gordos. Y, entretanto, que el escándalo
siga, que todo se arreglará.

Y no queremos negar importancia á los
asuntos que ahora preocupan al Gobierno;
pero nos parece que, tratándose de cuestio-
nes interesantes, urgentes y eminentemente
religiosas, éstas debieran ocupar un lugar
preferente en un Gobierno que aunque
lleva por lema liberal, se precia ante todo
de regir los destinos de una nación esen-
cialmente católica. Ni queremos negar
tampoco que el señor Sagasta trata de sal-
var el conflicto; pero su tardanza indica
clarísimamente que, en su afán de quedar
bien con todos, intenta buscar una forma
de transacción que deje contentos á los
unos y á los otros, cosa imposible mien-
tras á los protestantes no les asista un
derecho sagrado é inviolable, como el de
los católicos. Y vea ahí por qué, después
de un mes de planteo, no se ha resuelto el
problema.

Ni se diga que hay que atender y seguir
las leyes. Las leyes en este punto son ter-
minantes y concluyentes. Repase sino el
señor Sagasta el Código y vea el artículo
11 y, si aún le queda tiempo, ojee siquiera
la real orden aclaratoria de octubre del 76,
y no pondrá por pretexto á las leyes. Allí
se ve ya que la religión católica es la del
Estado y aun cuando á esto se pudiera

oponer la tolerancia de cultos admitida ya
en nuestro país, nada tiene que ver, puesto
que la Constitución establece la tolerancia,
salvo siempre el respeto debido á la moral
cristiana, y declarando que no se permiti-
rán otras ceremonias y manifestaciones pú-
blicas que las de la religión del Estado.
Con todo, el señor Sagasta no se para en
semejantes pelillos, y en su elevado criterio
quiere apreciar el asunto á lo político, es
decir, desde todos los puntos de vista. Por
esto huelgan razones; porque dirá él: se
trata de un conflicto, de resolver un proble-
ma intrincado, no hacen bendita falta las
leyes; hay que acudir á las matemáticas y
dar un vistazo á las ecuaciones.

Y usted, ¿qué piensa?, le preguntaban al
maestro de Valde-melon los vecinos de su
pueblo?

—Ustedes dirán de qué se trata.
—De resolver un... problema.
—¿Problema? pues... despejad la incógnita.

Pues eso. Despeje el señor Sagasta la in-
cógnita, y el problema queda resuelto des-
de el punto de vista matemático. Y claro es
que el modo más sencillo de despejar la in-
cógnita es echar á paseo á los protestantes
con su capilla. Pero ni por esas. ¡Y las re-
laciones fraternales que tuvieron nuestros
antepasados con los factores del reformis-
mo? ¡Ah! Pues entonces habrá que estudiar
el asunto desde otro punto de vista.

Y así andamos, no siendo lo peor que el
señor Sagasta estudie, sino que con tanto
estudiar no va á tener tiempo para resolver
el problema.

Hasta ahora todos los Prelados de Espa-
ña han dirigido enérgicas protestas al Go-
bierno, exponiendo lo ilegal que es la apertu-
ra de la capilla protestante mientras no se
le quiten todos los signos exteriores que la
indiquen como tal.

El círculo católico de obreros de los Cuatro
Caminos, de Madrid, ha protestado públi-
camente, y las señoras han visitado repeti-
das veces al presidente del Consejo de
ministros, sin obtener otra respuesta que se
obrará legalmente; respuesta vaga que, di-
ciéndolo todo, no dice nada.

Si esto hiciera el Gobierno, se contenta-
rían los católicos: quítense todas y cada
una de las señales exteriores, y quede re-
ducido el edificio á simple casa particular, y
no pedirán más, pues las leyes tampoco
les autorizan. De lo contrario, todos los
católicos españoles protestarán; al menos
los montañeses verdaderos están dis-
puestos á seguir la conducta del Círculo de
obrerros de Madrid y á elevar una enérgica
protesta.

Por de pronto, ya se han adelantado la
Sociedad y Congregación de San Luis, la

de señoras y señores de la Vela al Santisí-
mo y la de jóvenes de Santo Tomás, que
han formulado la suya, entregándosela al
señor Obispo, para que éste á su vez la
haga llegar al Presidente del Consejo de
ministros. Muchos otros, por no decir to-
dos, salvo raras excepciones, están y esta-
mos dispuestos á imitar á nuestros paisa-
nos, si el Gobierno no piensa en resolver
pronto el asunto y á satisfacción de los ca-
tólicos.

J. GRACIA.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid 10.

Señor Director de LA ATALAYA:

Esta mañana nos ha sorprendido un pe-
riódico descorriendo el velo que el señor
Gamazo tiene puesto cuidadosamente sobre
sus proyectos de Hacienda.

En realidad, poco dice el colega; pero
cumplíndose lo que consigna, seguramen-
te se notarian sus efectos en el Tesoro y
en los balances del Banco, y en el bolsillo
del contribuyente.

Aparte el propósito de favorecer el con-
sumo interior de los vinos para resolver en
parte la crisis por que hoy atraviesa esta
producción en España; aparte también el
de movilizar la cartera del Banco, idea que
tiene sus dificultades si no se hace con cierta
precaución, el propósito que más simpatías
ha de encontrar en la opinión pública es el
de proceder al descubrimiento de la
riqueza oculta, medida tantas veces recla-
mada por los contribuyentes de buena fe,
como necesaria y conveniente para el era-
rio.

Con esto y con evitar esas filtraciones
escandalosas, que vienen siendo el castigo
de nuestra administración, bien pudiéramos
hacer frente á la situación económica del
país presentando un presupuesto nivelado,
desideratum de todos los Gobiernos.

¿Es fácil la empresa?
Juzgo que no. El interés personal acudi-
rá á todos los medios para evitar que los
agentes de la Hacienda lleguen á descubrir
lo que con tanto cuidado se oculta.

Quien esto hace no es el pobre labrador
que posee la extensión de terreno necesaria
para mantener á su familia con suma
modestia. Es el poderoso que dispone de
grandes dehesas, de extensos prados cono-
cidos de la administración tan sólo por la
mitad de lo que en realidad valen y por lo
que sólo tributan; y claro es que ellos dis-
ponen de muchos medios para hacer ilusoria
la acción de la Hacienda.

Si el señor Gamazo llega á salvar todas
estas dificultades, si su proyecto tiene ver-

dadero valor práctico, entonces el contribu-
yente de buena fe estará de enhorabuena,
pues cuando menos tendrá la satisfacción
de que no haya excepciones irritantes que
graven sobre sus propios intereses.

Esta noche se reúnen los republicanos
otra vez para seguir discutiendo las bases
de la unión de los tres partidos. Creo que
se congregarán en casa del señor Lahoz,
por hallarse éste enfermo.

Me parece que pierden lastimosamente
el tiempo, pues no es sólo en Cataluña,
sino también en Málaga, donde, á pesar de
todas las corrientes de coalición, no han
podido entenderse para la designación de
candidatos federales, salmeronianos y zo-
rillistas.

La ponencia de la Junta central del cen-
so que entiende en los censos de los cole-
gios especiales se ha reunido esta tarde.

Sólo han examinado el referente á la
Cámara de Comercio de Valencia, y las
opiniones han estado discordes.

Los señores Martos y Capdepón han
suscripto un dictamen en el sentido de que
debe aprobarse dicho censo, no obstante
haberse dejado de publicar en el Boletín
Oficial de la provincia.

El señor Salmerón ha formulado voto
particular contra el dictamen, proponiendo
que se anule el censo referido y se pase á
los tribunales el tanto de culpa por las in-
fracciones legales que contenga.

Anoche celebraron otra conferencia los
señores Sagasta y González (don Venancio)
sobre elecciones, mejor dicho, sobre candi-
datos, que pasan de dos mil. La dificultad
estriba en poder consolar á 1.700 indivi-
duos que no serán diputados, á no ser que
los dos personajes arriba citados hagan el
milagro de los panes y los peces. El crite-
rio adoptado por los dos respecto á la
lucha electoral, parece que es apoyar á todo
aquel que haya sido diputado en las Cortes
que acaban de ser disueltas, y á los que
se presentaron en aquellas elecciones y
fueron derrotados.

Justo es, dice el ministro de la Goberna-
ción, que todos aquellos que trabajaron
con fe y entusiasmo é hicieron despendios
de consideración vean ahora cumplidos
sus deseos.

Con este criterio, que es el que mantene-
remos—añade el ministro—se puede de-
ducir de antemano de qué personas se
compondrá la futura mayoría.

En Viena no debemos tener los españo-

36

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

puerto nos conocimos. Recordaréis que era yo marinero en una fra-
gata bordalesa que cargaba indigo.

Gerónimo pasó por todos los colores; y mientras hablaba el capi-
tán, sus ojillos lanzaban relámpagos y se crispaban sus puños de Hé-
rcules.

Los marineros lanzaron frenéticos gritos y se adelantaron hacia él.
No os acerquéis, gritó.

Han desaparecido los grados, dijo alegremente Lussan; la resis-
tencia será inútil y sólo servirá para agravar vuestra posición. ¿Cómo,
¡mil truenos!, queréis sacrificar á Fícel cuando vos mismo no habéis
tenido ningún encuentro con ese viejo de la cala, el padre Ecuador?
¡Cómo! ¿Os pregunto dónde habéis bolineado, y me respondéis ser-
viola y pitifogue? ¡Vamos!, ¡vamos!, continuó dirigiéndose á la tri-
pulación; amarrad á ese tunante, muchachos, que quiere engañar al
padre la Línea.

Formidable baranda resonó en rededor de la tienda; los marine-
ros cayeron sobre Jerónimo, y á pesar de su atlética fuerza, en un mo-
mento le maniataron.

La proposición que antes hizo el contramaestre era demasiado pe-
ligrosa para que permitiera Lussan ensayarla con su autor, aunque
muchos despreocupados decían que debía hacerse probar su in-
tención.

Contentáronse con someterle á iguales pruebas que el cirujano, y
prolongaron el suplicio cuantas veces quiso revelarse.

—¡Ah!, ¡ah!, tasca el freno, viejo, exclamaba el segundo riendo á
carcajada.

—Salte de ahí, decía Lussan en igual tono.

—¡Ah!, no levantes tanto la quilla, gritaba otro.

Y la tripulación volvía á sus gritos y carcajadas.

Cuando terminó la inmersión quitaron las ropas á Jerónimo, y el
niño de coro se acercó con su cubo de alquitrán y su brocha y em-
pezó á esperar el cuerpo del contramaestre con tanto ardor, que en un
minuto quedó desconocido; en seguida le hicieron rodar sobre plumas,
y cuando le creyeron suficientemente metamorfoseado, le dejaron,
aconsejándole fuese á limpiarse.

—Paciencia, murmuró entre dientes Jerónimo, mientras la tripu-

EL BALLENERO

33

mentaciones, y en seguida, los que debían formar parte del cortejo
fueron á vestirse según el personaje que habían de representar.

A las nueve todos estaban dispuestos, y la campana anunció el
desfile.

Lussan esperaba en la popa con dos botellas de rom.

El orden de marcha era el siguiente:
Los franqueadores.

El sacerdote, cantando en su breviario un himno apropiado á las
circunstancias.

Un niño de coro, representado por un novicio bretón, el más pe-
queño de todos los marineros, y á su lado el pertiguero, que era el
más grueso de todos.

El padre la Línea y su venerable mitad, apoyados el uno en el
otro.

Neptuno y su tridente.

Plutón y su familia.

El barbero y su ayudante.

Y últimamente, dos gendarmes llevando atados del cuello á los des-
graciados cuyo suplicio se preparaba.

La procesión se detuvo en la tienda.

El padre la Línea y su esposa se colocaron en los asientos de pre-
sidencia, los otros dignatarios ocuparon sus respectivos puestos, y
volvieron á llevar á los neófitos á los camarotes, exceptuando el ciru-
jano, por el que debían comenzar.

El pobre hombrecillo pedía gracia con acento capaz de conmover
los corazones más empedernidos; pero el padre la Línea tiene horror
á los anabaptistas; les persigue, les castiga, les bautiza, hagan lo que
quieran, y para pasar el Ecuador sin inconvenientes en el porvenir,
es preciso haberse sometido á las feroces ceremonias de su religión.

En el fondo es caritativo el pensamiento del dios que, imponiendo
estos sacrificios á los marineros, desea sustraerles á las llamas eter-
nas, si por desgracia mueren durante la travesía.

El cirujano había quedado delante del terrible tribunal; habíanle
atado de piés y manos y puesto una venda en los ojos.

A una señal del jefe, entonó el sacerdote un salmo insensato, y
se acercó el barbero para arreglar al paciente, al que cortó los cabe-

9

les buena fama. Anuncia el telégrafo que en la corte de Austria ha corrido el rumor de que la emperatriz de aquella nación, que se halla viajando de riguroso incógnito por Andalucía, había sido secuestrada por una cuadrilla de *brigantes*. Creen, sin duda, que todavía existen por los montes y sierras andaluzas los célebres José María, Diego Coarientes y los siete Niños de Ecija.

La emperatriz se está ahora en Granada riéndose de aquellos de sus súbditos que han tomado en serio la noticia, contemplando la hermosa vega granadina y las admirables perspectivas de la Alhambra.

Hoy he oído que la emperatriz ha indicado a la Reina su deseo de trasladarse a Aranjuez, conservando el incógnito.

La Reina se propone visitarla en dicho real sitio.

En el palacio real de Aranjuez han comenzado los preparativos para recibir á la augusta huésped.

El ministro de Hacienda ha presentado hoy á la firma de la Reina el siguiente decreto, nombrando una comisión para que informe sobre los medios de reformar el impuesto de los vinos:

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de procedencia nacional.

Art. 2.º Esta comisión se compondrá: 1.º De un representante por cada una de las regiones vinícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y Agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales en el plazo de ocho días dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, y en el término del tercer día harán el escrutinio y publicarán el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, expidiendo el nombramiento al elegido. 2.º De otros tantos diputados á Cortes ó senadores del reino que nombrará el ministro de Hacienda. 3.º De dos funcionarios de la administración.

Art. 3.º El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el Gobierno, pudiendo aquélla elegir de su seno un vicepresidente y un vicesecretario.

Art. 4.º La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda y quedará constituida el 1.º de febrero próximo.

Art. 5.º La comisión se subdividirá en las secciones que estime convenientes, y nombrará ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas, que no se extenderán más allá del 1.º de marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º Los gastos que esta información ocasione se pagarán con arreglo al capítulo 12, artículo 3.º del presupuesto vigente.

La Reina ha firmado también el decreto admitiendo la dimisión al señor Cárdenas, Gobernador del Banco Hipotecario.

Aunque sigue indicándose para ocupar este cargo al señor Albareda, parece que

ha surgido alguna dificultad, y á esto se debe que hoy no haya sido firmado el nombramiento.

M.

RÉMITIDO

Santander 11 de enero de 1893.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Puesto que usted prometió solemnemente observar, cual corresponde al título de su recomendable é ilustrado periódico, todo lo que de notable ocurriese en torno de LA ATALAYA, me atrevo á suplicarle que, en términos claros y precisos, haga las señales significativas de lo que han dado en llamar *un té*, para que, advertidos todos y avisadas también las mamás de lo que es eso, no corran el peligro de asistir á un baile, creyendo que se asiste á un té; y entendiendo que pueden serles útiles para el objeto que nos ocupa, remito á usted algunos párrafos de la contestación que acerca del *té* ó del *baile*, dió el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis en 2 de febrero de 1892.

Queda de usted atento y agradecido servidor,

Un marino que pide práctico.

«El mismo Dios, para preservarnos de ruina, ha dejado en las Santas Escrituras estos mandatos: «Aparta tus ojos de la mujer ataviada...» «no te sientes al lado de mujer ajena...»; porque, «al modo que de los vestidos sale la polilla, así de la mujer la maldad del hombre». «No frecuentes el trato con la bailarina, ni la escuches...» «No pongas tus ojos en la doncella, para que no te sea ocasión de tropiezo y de caída.»

Y en el Evangelio nos dice nuestro adorable Salvador: «El que mira con deseos deshonestos á una mujer, ya cometió pecado en su corazón.» Eco de estas divinas enseñanzas es la voz de los Santos Padres, que dicen con San Cipriano y San Jerónimo: «A la manera que el carbón encendido arroja chispas, así la mujer infunde el fuego de la concupiscencia.» «No puede estar con Dios de todo corazón el que es amigo de estar con las mujeres.»—Por eso, á fin de no caer en el abismo, decía Job: «He establecido pacto con mis ojos, para ni siquiera pensar en una virgen. Porque, de otra suerte, ¿qué parte de su celestial herencia me daría el Todopoderoso?» Y David, luego que lloró los desastrosos efectos de una mirada libre, pedía continuamente al Señor: «Aparta mis ojos para que no vean la vanidad...: gobierna mis pasos, para que no resbalen mis pies.» «Crea en mí un corazón limpio y puro. No me arrojes de tu presencia, ni apartes de mí tu Espíritu Santo.»

«A la luz de esta doctrina bien se ve que todo lo que puede servir de estímulo á la concupiscencia de la carne, y especialmente el trato con las mujeres, es peligroso; y por consiguiente ilícito, cuando la necesidad ú otra causa honesta no lo justifica; y aun entonces es preciso valerse de precauciones para no caer. Por tanto, de los bailes podemos decir, con San Francisco de Sales, que «no son malos por naturaleza; pero, como los hongos, los mejores no valen nada.» Podrá haber circunstancias en que alejado, ó no existiendo, el peligro, será lícito bailar:

como cuando, según dice el mismo Santo á Filotea, se baila por breve rato y por sencillo recreo, no por ocupación, y sin que falten la modestia, la seriedad, y la buena intención; cuando el apetito sensual no turba la serenidad y la pureza del espíritu, ni se abren, con expresión de Jeremías, las ventanas de los sentidos para que penetre por ellos la muerte.

Pero ¿es así como se suele bailar?» «¿Habrán alguien que razonablemente pueda decir que «los bailes nada tienen de particular?» Pues yo creo que estaba más en lo cierto el Rdo. P. Mach, celoso misionero de la Compañía de Jesús, que, después de cuarenta años de trabajos apostólicos, en que pudo curar tantas almas enfermas y heridas, ha dejado escrito: «Me atrevo á decir que si Satanás en persona viniera á tentar á la juventud, no sabría llevarla á otro lugar más á propósito para pervertirla, que al baile.»

Pero «siempre fué así...» Ciertamente: desde que el demonio tuvo la habilidad de seducir á la primera mujer con el atractivo del placer sensible, siempre ha habido y habrá amadores de la carne que, antes que contrariar sus apetitos, entregarán el alma á Satanás; como ha de haber amantes de la penitencia que mortificarán su cuerpo para que el espíritu sea salvo en el día del Señor; y, por desgracia, no faltará quien de entendimiento y de palabra será de Jesucristo, y con el corazón y con las obras estará entre los secuaces de Luzbel; pero ¿acaso la malicia de unos, y la debilidad ó criminal descendencia de otros, podrán servir de excusa al cristiano para pasarse al lado de los enemigos de Cristo? ¿Será lícito alguna vez á los hijos de la luz formar parte del ejército de las tinieblas?—Y si alguno, abusando de la paciencia del Señor, piensa que puede servir á la carne, y volver luego á la gracia de Dios, mire lo que hace: porque está escrito que «de Dios nadie se burla»; y, si á veces difiere el castigo, para que el pecador haga penitencia, también suele acontecer que los ingratos, los que desoyen los divinos llamamientos, dejados de Dios, vayan caminando poco á poco á su ruina, ó, cuando se creen más seguros, caigan de repente en el abismo de la perdición.

Alguno replicará, tal vez: otras diversiones hay tan peligrosas, ó más, que los bailes. —Pues quiere decir que son igualmente dignas de reprobación, y es igualmente necesario alejarse de ellas. El que de veras quiere estar sano, no huye de una epidemia, para buscar en otra el contagio: no aplica remedio á una dolencia, para incurrir en otra peor. Y por cierto que lo que no podemos respecto al cuerpo, lo podemos en cuanto al alma: si trabajamos debidamente por conservarla limpia, con la gracia de Dios la veremos exenta de enfermedad mortal. Es, pues, indispensable, no que la navicilla del alma se aparte de un escollo para ir á dar en otro, ó sucumbir al empuje de las olas; sino que por seguro derrotero, con viento favorable, bogue tranquila hasta arribar al puerto de salvación.»

«Ahora ya se entiende bien que los que para seguir bailando invocan el ejemplo de los santos, pretenden engañarse á sí mismos, ó no saben lo que dicen. Ningún santo ha frecuentado bailes, como los de que hablamos, á impulsos de la santidad: mientras que ha habido muchos que á medida que

iban avanzando en el camino de la virtud, lloraban más amargamente las locuras de otro tiempo en que habían bailado. ¿Pretenderán los amigos del baile bailar ahora para llorar mañana? ¿Querrán ofender hoy á Dios para pedirle perdón otro día? La ingratitude es enorme, y la temeridad imponderable. Vivan con cuidado; no sea que cuando quisieran llorar sea demasiado tarde para la penitencia, y comience el llanto sin fin.»

«Los bailes, salvo las excepciones que quedan indicadas, son opuestos, y más si son de máscaras, á las máximas del Evangelio; contrarios al espíritu de Jesucristo, y por tanto, detestables y aborrecibles á los que se glorian de ser cristianos. A esas, y otras semejantes diversiones y espectáculos, renunciamos al recibir el sagrado bautismo: de suerte, que el que no se aparta de ellos, el que los frecuenta, no es fiel á su santa profesión.—Los que se hagan sordos á esta doctrina, miren no caiga sobre ellos este anatema de San Pedro Crisólogo: «El que quiere divertirse con el diablo, no puede entrar en el gozo de Jesucristo.»

EXTRANJERO

Temporales

El vapor inglés *Highlands*, capitán Ross, procedente del Báltico, llegó hace dos días á West Hartlepool, habiendo sufrido en la travesía un frío crudísimo y un temporal terrible. Todo el barco entró en el puerto cubierto de nieve, hielo y agua del mar helada.

Todos los objetos que había sobre cubierta, incluso las lumbreras de la máquina y de las cámaras, desaparecieron bajo una masa de nieve helada y durísima. La cubierta tenía una capa regular de 12 pulgadas. El barco venía cargado de madera de pino.

Al anochecer del día de su salida fué acometido por una furiosa tempestad del Nordeste, acompañada de cerrazón y chubascos de nieves y de mares muy gruesas.

La tempestad siguió cada vez más fuerte durante toda la noche y el día siguiente, acompañada de tanto frío y nieve, que las aguas que el vapor embarcaba se quedaban heladas sobre cubierta inmediatamente.

Las chimenas se cubrieron de nieve, y lo mismo toda la máquina, viéndose obligados continuamente varios marineros á romper con martillos y barras de hierro el hielo, que paralizaba el movimiento de los guardines del timón, del cual estaban encargados tres timoneles á un tiempo. Después de salir del mar Báltico, dice el capitán que tuvieron un tiempo espléndido en el mar del Norte, hasta unas veinte millas de la costa de Inglaterra, donde se hallaron con una niebla espesísima. El capitán Ross asegura que en la vida ha sufrido tanto ni arrostrado tempestad más violenta de nieve.

Por las terribles tempestades ocurridas en el mar Negro, y según detalles que comunican de Odesa y Constantinopla, han naufragado treinta vapores, entre los cuales se halla el inglés *City of Manchester*, cuya tripulación ha perecido.

También se cuenta como segura la pérdida total del vapor *Ferusside*, de 1,936 toneladas, que, con cargamento de trigo, des-

de Odesa se dirigía á Christiania. La tripulación se salvó en botes, pero se desconoce el paradero del capitán. El barco se fué á la costa, quedando en muy mal estado.

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que fué presidida por el señor Lavín, y á la que asistieron los señores Aparicio, Yarza, Fresnedo, Rosales, Trallero, Agüeros, Maraña, Soto Herrera, Campo, Varona, Colomer, Carre, Mazarrasa, Gracia, Ceballos, Almiñana y otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior. Decir á los propietarios que el Ayuntamiento no puede resolver sobre si el hecho de cerrar las llaves y cortar el suministro de agua á los particulares debe ser considerado como una interrupción del servicio público. El Ayuntamiento resuelve estas cuestiones en el acto, y no habiendo llegado el caso, no hay para qué resolverlo. Este acuerdo se tomó en votación nominal, y á petición del señor Molino.

Solicitar del ministerio de la Guerra que acepte el pago del cuartel de San Francisco en seis plazos, en vista de que los señores marqués de Hazas y Torcida han hecho gestiones en este sentido, que han dado buen resultado. Se hará la solicitud en cuanto se conozcan algunos particulares de que se ha pedido noticia por telégrafo. El ministerio de la Guerra entregará desde luego el cuartel, pudiendo disponer el Ayuntamiento de los solares.

Que vaya una comisión del Municipio á saludar al señor Gobernador civil.

No admitir las dimisiones que los señores Menéndez Pelayo y Pereda presentan del cargo de individuos de la comisión de Monumento á Cantabria, ni la que el segundo de dichos señores presenta también de individuo de la comisión encargada de dotar á Santander de un canto provincial.

Quedar enterado de dos acuerdos de la Junta administrativa, uno de ellos multando á don Fernando Calderón; y de que los Ayuntamientos de San Sebastián y Cáceres se unen al de Santander para pedir que vuelvan los Municipios á encargarse del servicio de Higiene.

Que dictaminen las comisiones sobre una petición del conserje del cementerio de Ciriago relativo al señalamiento de nuevas manzanas para enterramientos, y sobre una solicitud de varios vecinos de la calle de Viñas referente á la reforma de aquella vía pública.

Dejar sobre la mesa una exposición de varios señores arquitectos pidiendo que se anule el concurso celebrado para la construcción de un monumento á Cantabria, y se celebre otro sujetándose á las condiciones que deben tenerse en cuenta en esta clase de concursos.

Publicar el extracto de los acuerdos del mes de diciembre.

Dejar nuevamente sobre la mesa un dictamen de la comisión de Arbitrios relativo á las fábricas de conservas.

Declarar que no há lugar á tomar acuerdo sobre un expediente relativo al hallazgo de una cantidad de alcohol en la refinería de azúcares «La Montañesa», y obligar al dueño á que en adelante observe las prescripciones de la ley respecto á esta clase de fábricas.

Aprobar una proposición pidiendo el derribo del Matadero viejo; un dictamen de la comisión de Obras relativo á la pavimentación de las calles transversales del Muelle; la instalación de urinarios y la construcción de un invernadero, y la última distribución de fondos de la zona de Ensanche.

No adjudicar á don Marcelino Fernández, único postor, la subasta para el suministro de carne á la Casa de Beneficencia, y que se adquiera por la Alcaldía la carne y el aceite.

Aprobar varias cuentas de obras hechas por administración.

No habiendo suficiente número de concejales, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Se ha autorizado á la sociedad anónima «La Manjoya», de Gijón, para remitir á Santander cien cajas de dinamita, con peso de 3.000 kilos.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Castro», «Santofía» y «Poveña».

Salieron los buques citados y el vapor «Trinidad».

La guardia civil de Solares ha detenido á una mujer llamada Antonia Gutiérrez Ruiz, natural de San Román, vecina de Santander, pordiosera, de 28 años, á quien se ocuparon dos gallinas, un gallo y varios objetos, que dijo la había entregado una mujer á quien no conocía. Se supone fundadamente que las aves—que la Antonia trató de vender á muy bajo precio—y los efectos que se le ocuparon, como asimismo otras dos gallinas, un saco y un delantal hallados en el monte llamado Rufriego, son producto de un robo. La mujer á que aludía la Antonia no ha sido hallada.

Respecto al amarrador Delgado, se cuenta que el sábado por la noche le mandó llamar el capitán de un buque para que fuera á amarrar.

Delgado se hallaba en el establecimiento de *El Timbre*, y al ser avisado, salió hacia el Muelle. El capitán estuvo esperando á que llegase el amarrador, y viendo que no llegaba, mandó de nuevo que se le avisase.

No ha vuelto á parecer el amarrador. Suponíase ayer que, al irse á embarcar en un bote, se cayó al agua, pereciendo ahogado.

Ojalá no se confirmen estas suposiciones.

Ayer fué curado en la Casa de socorro, de una herida contusa en la región frontal,

llos del lado izquierdo y el bigote del derecho. En seguida le embardunó la cara y rostro con una mezcla de alquitrán y pintura, y le hizo arrodillarse sobre la tabla movable que cubría la cuba que representaba la fuente bautismal.

La cuba estaba llena de agua.

El cirujano quiso gritar, pero le impusieron silencio aplicándole á la boca un porta-voz, por el que debía jurar solemnemente no intentar jamás seducir mujer de marino.

Preciso es confesar que el pobre hombre no era capaz de semejante cosa, porque era la castidad personificada; así fué que levantó vivamente la mano con indignación; pero apenas abrió la boca para repetir las palabras sacramentales del sacerdote, Neptuno, el terrible Neptuno, vertió en el porta-voz un cubo de agua salada, al mismo tiempo que el niño de coro introducía cierta cantidad del mismo líquido por entre la camisa y el brazo levantado.

—Muerto soy, exclamó el cirujano medio asfixiado, tosiendo de modo que parecía iba á entregar el alma, y procurando enjugarse el agua que le corría por todo el cuerpo.

—Confesaos, hijo mío, dijo el sacerdote con voz sepulcral; ha llegado vuestra última hora.

—¡Mi última hora!

—¡Silencio!, gritó el niño de coro, sepultando al mismo tiempo en la boca del cirujano una brocha llena de alquitrán que le servía de hisopo.

—¡Virgen santa, apiadaos de mí!

—Aquí sólo se trata del padre la Línea, replicó rudamente el sacerdote. Vamos, basta de dilaciones, confesaos si no queréis morir impenitente.

El pertiguero leyó en alta voz entonces una lista de crímenes, en cuya comparación son simples pecadillos los de los sodomitas y gommorreas, y mientras el niño de coro sacudía, á guisa de agua bendita, su brocha de alquitrán sobre el rostro del penitente, el sacerdote dió la absolución.

Hecho esto, Neptuno movió la báscula y el neófito recibió el bautismo en el agua salada de la cuba.

Quando le sacaron estaba desvanecido; quitáronle las ligaduras,

volvieronle á la vida, y para concluir, recibió la bendición del padre la Línea que le permitió besar á su esposa en prueba de su alta satisfacción.

Sufrida esta última humillación, le presentaron el platillo de las ofrendas, y le permitieron ir á limpiarse.

Ficel debía seguir inmediatamente al cirujano; pero como parecía prestarse gustoso al juego, iba á quedar reducido para él el bautismo á la más simple expresión; es decir á tres ó cuatro cubos de agua sobre la cabeza y un chapuzón en la cuba.

Pero no era esta la intención del contraamaestre.

En cuanto vió al tribunal dispuesto en favor del tallista, insinuó con su malvada sonrisa que Ficel parecía haber desafiado al padre Ecuador, y que convenía duplicar las pruebas en vez de disminuirlas. En consecuencia, propuso vendar los ojos al joven, atarle con una driza fuera del buque y hacerle tomar un baño en el mar.

Según el cálculo interior de Jerónimo, podían dejar al tallista más ó menos tiempo en el agua; la cuerda podía romperse; un tiburón podía destrozarle al paso; en una palabra, nada era tan fácil como estropearle ó matarle.

La tripulación recibió la idea con frialdad.

Todos querían á Ficel, y como se prestaba gustoso al suplicio, el padre la Línea, opinaba porque solamente recibiera las aspersiones; sin embargo, iba tal vez á vencer la opinión del contraamaestre, cuando intervino Lussan.

—¡Caramba!, dijo á Jerónimo mirándole á la cara, estáis proponiendo un juego villano; pero ya que lo encontráis tan divertido lo vamos á ensayar un poco en vos.

—¡Cómo!, ¿en mí!, dijo Jerónimo palideciendo; yo he pasado la Línea.

—No lo creo, habéis hecho seis viajes de pesca, es verdad, pero siempre habéis ido á Groenlandia.

—¡Ah! ¡ah! ¡ah!, exclamó toda la tripulación batiendo palmas.

—Habéis navegado tres años en el Mediterráneo; pero el Mediterráneo no está al otro lado del Ecuador.

—He ido á América del Sur.

—Es verdad; pero no habéis pasado de Cayenna, porque en aquel

Eulogio Valverde, de 10 años, de Santander.

Al entrar ayer mañana en su puesto de pan, sito en la calle del Río de la Pila, una mujer llamada Victorina Parisa, advirtió que la puerta que pone en comunicación el puesto con el portal había sido abierta, al parecer con ganza. Luego vio la Victorina que un gallo que tenía en su puesto había sido degollado y metido en una cajita, con el objeto, sin duda, de llevarse. La caja estaba en el portal.

Además, habían sido sacadas del puesto unas arcas que contenían herramientas; los ratos no pudieron abrir las arcas. Se llevaron 70 pesetas, en diversas monedas.

Un vecino de la casa encontró en la escalera un chal de la propiedad de Victorina.

El Boletín Oficial de ayer publica una real orden de Hacienda relativa a los impuestos sobre alcoholes, una relación de los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo a la ley de 10 de julio de 1885, una relación de minas y algunas otras cosas de escasa importancia.

Mejor informados, y por haber leído telegramas del señor Perojo, podemos afirmar que no es cierta la noticia que anteanoche circuló, y que recogió algún periódico, relativa a la retirada de dicho señor, del cual se dijo, infundadamente, según parece, que no sería considerado candidato oficial por esta circunscripción en las próximas elecciones.

El señor Perojo mantiene su candidatura por Santander, a donde llegará el lunes ó el martes próximos.

El ayuntamiento de Marina de Cudeyo ha remitido al Gobierno civil las cuentas del segundo trimestre del año económico de 1891-92.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad.

Las solicitudes deberán presentarse en el término de quince días.

En Torrelavega se halla puesta en custodia una yegua de siete cuartas de alzada.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Penagos. Las solicitudes, en el término de quince días.

Se necesita una casa en Reocín de los Molinos para establecer el cuartel de la guardia civil.

Las proposiciones pueden ser presentadas en el término de tres meses en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro:

De una herida contusa en el párpado superior izquierdo, Ignacio José Rocami, de 44 años, de Ceceñas, casado, mariner.

De una herida punzante en la región lumbar, Hipólito Gómez, de 11 años, de Hazas, a quien pinchó otro chico con un compás.

Hemos oído que dentro de breve plazo se dejará oír de nuevo el laureado orfeón «Cantabria» en una sesión pública que prepara con objeto benéfico, y de la cual, por hoy, nos está vedado dar detalles. Sabemos que a ese fin tiene en ensayo algunas obras que habrán de alcanzar gran aceptación, por el mérito de las obras mismas y por la maestría con que, de seguro, serán interpretadas, dada la reconocida competencia de los tantas veces aplaudidos orfeonistas y el constante esmero que ponen en los ensayos.

Cuando nos sea lícito, «levantaremos el velo» y daremos pormenores de la proyectada fiesta, que sin duda habrá de ser tan brillante y grata como cuantas ha organizado la celebrada sociedad coral que ostenta el título de esta región.

Ayer se reanudaron en el café del Ancora los conciertos á cargo de los señores Vals y Enguita.

Es esta una noticia grata para los aficionados á la buena música, y para los concurrentes al café del Ancora, que con este motivo aumentarán considerablemente, como ocurre siempre que se celebran allí conciertos.

Los días viernes, sábado y domingo serán los últimos de la Tómbola establecida por las señoras y señoritas de Santander en favor de los numerosos acogidos en la benéfica institución de los Salesianos.

Hasta hoy se llevan recaudadas más de seis mil pesetas, y de esperar es que en los días que faltan se redondee la suma que tantos beneficios ha de producir á los 300 ó más niños que allí aprenden con buenos maestros lo que difícilmente aprenderían abandonados, corriendo de calle en calle.

El lunes se rifarán, en tres lotes diferentes y á peseta la papeleta, las dos preciosas panderetas regaladas por los pintores señores Gomar y Pombo, y el característico pergamino dibujado por don Agabio Escalante, con versos de su hermano el castizo escritor don Amós Escalante.

De esperar es que estos regalos, que tan valiosamente han aumentado el número de los enviados por las mejores familias de Santander, contribuyan también á aumentar el producto de la rifa.

Atendiendo á las indicaciones de la prensa, las autoridades de Madrid han comenzado á negar permisos para celebrar bailes de máscaras.

Esta tarde, á las cinco y media, se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor Gobernador.

La Asamblea de las Cámaras de Comercio reunida en Madrid ha designado á los señores marqués de Hazas y Martínez Pacheco para que dictaminen respectivamente, en compañía de otros señores, sobre «la necesidad de un empréstito y condiciones en que debe hacerse», y sobre el «estado del comercio exterior, necesidad de tratados y medios prácticos de conseguirlos».

Precios del pescado

Castro Urdiales 11-7 n.

En este mercado se han vendido mil seiscientos kilogramos de besugo á 66, 67 y 68 céntimos kilo.

Ayer mañana fué hallado en el dique de Gamazo el cadáver de una mujer, llamada Rosa Vázquez.

Dado aviso al Juzgado, se personó allí el juez municipal, Sr. Cavada, procediéndose al levantamiento del cadáver, que fué trasladado al Hospital.

En cuanto se enteró del hallazgo el guardia municipal Ricardo Camacho, fué en busca de un individuo llamado Manuel Castro Durán, de cincuenta y dos años, natural de la provincia de Lugo y vecino de esta ciudad, el cual había preguntado varias veces en el Principal si se sabía el paradero de su esposa, que había desaparecido.

Resultó que supuso el guardia: la Rosa Vázquez era la esposa del Castro Durán.

Parece ser que el sábado último salió la mujer, á primeras horas de la noche, á buscar un botijo de agua, acompañada de un hijo suya.

Cuando llegó á la plaza de los Mercados, desde la calle de la Compañía, que es donde habita el Durán, mandó al niño que fuera á decir á su padre que ella iba á la plaza de la Libertad, en busca del agua. El muchacho regresó á su casa, pero la madre no.

Supónese que la desgraciada ha perecido víctima de un suicidio.

Según se dice, la infeliz no se hallaba en el completo uso de sus facultades mentales.

La Rosa Vázquez deja tres hijos.

Las mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad, fueron: 100 bultos harina, para el señor Zorrilla; 10 idem vino, para el señor Rosales; 11 idem idem, para el señor Otero; 20 idem idem, para el señor González; 17 idem idem, para el señor López; 99 idem aceite, para el señor Parra; 91 idem idem, para el señor Romaldo; 4 idem chorizos, para el señor Peña; 1 idem vino, para el señor Delgado; 1 idem salchichón, para el señor Torcida; 3 idem vino, para el señor Calzado; 7 idem cebada para el señor Ojacio; 1 idem vino, para Nicolás; 269 idem harina, para el señor García; 146 idem cebada, para el señor Matossi; 209 idem harina, para el señor Yllera; 100 idem idem, para el señor Abarca; 150 idem yeso, para el señor Llama; y 20 idem garbanzos, para el señor Alvarez.

En gran velocidad llegaron: 1 bulto vino, para el señor Uzcudun; 1 idem chorizos, para el señor Peña, y 2 idem quesos, para el señor López.

AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se celebró ayer en juicio oral y público la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Apolinar Cotera Gómez, Arsenio Ortiz Martínez y Pedro Antonio Azcué Gutiérrez, por sustracción de dos kilogramos de café de uno de los sacos de este artículo que el Apolinar conducía en su carro para la señora Viuda de Ceballos, cuyos dos kilogramos fueron tasados en 35 pesetas.

El Ministerio fiscal, representado por don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, que en sus conclusiones provisionales tenía calificado el hecho de constitutivo del delito de hurto comprendido en el número 4.º artículo 531 del Código penal, y de autores á los tres procesados, en vista de las pruebas del juicio oral modificó dichas conclusiones en el sentido de considerar como único autor de la sustracción al Apolinar, para el que solicitó se impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y tercera parte de costas, pidiendo la absolución de los otros dos procesados, por no resultar responsabilidad criminal de ninguna clase contra ellos, y que se devolviera el café sustraído á su legítima dueña.

Las defensas estuvieron en un todo conformes con la definitiva pretensión del Ministerio fiscal.

Juan José Gutiérrez Reyuelta, procesado por tentativa de estafa á José Gómez Fernández, ha sido declarado absuelto en sentencia pronunciada hoy por la Sección segunda.

Hoy se celebrará la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida por allanamiento de la morada de don Emilio Pérez y coacciones, contra Julián Ríos González, Rafael Muñoz Sánchez y Bonifacio Gutiérrez Pérez, de cuyas defensas están encargados los señores Corpas, Peña y Tánago.

Hoy se verá también en juicio oral y público la causa del Juzgado de Laredo, seguida contra Agapito Rufino Pérez Aja por sustracción de una vaca de Pedro López en el monte llamado de las Ayas, correspondiente al pueblo de Limpias. La defensa está encomendada al señor Botín.

AVISOS MARÍTIMOS

Día 11 enero

Buques entrados con práctico.—Un vapor inglés y un vapor belga.

Buques entrados sin práctico.—Vapor español «Gijón» y un balandro español.

Buques salidos con práctico.—Vapor español «Francisca».

Buques salidos sin práctico.—Vapor español «Goya».

Ha corrido para el O. un vapor noruego. Al salir el sol.—Viento E. flojo.

Mar llana. Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

A las doce horas.—Viento NE. fresco. Mar rizada del viento.

Horizonte achubascado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento NE. fresco. Marejada del viento.

Horizonte ofuscado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 753. Termómetro, 9.

A las doce.—Barómetro, 753 más 2. Termómetro, 9.

Tres tarde.—Barómetro, 754 más 1. Termómetro, 6,8.

Gijón.—Viento SO. Mar llana.

Horizonte lluvioso. Barómetro, 760 menos 3.

Termómetro, 10,5.

Á RATOS PERDIDOS

La provincia de Cádiz,

los diarios lo anuncian,

no está medio tranquila ni está medio segura.

Varios contrabandistas allí hacen de las suyas,

y á los carabineros les causan mil injurias.

Los géneros de adendo pasan en sendas mulas

y nadie osa oponerse á tan osada turba.

Para que esto termine, fuerza es que se reunan

las tropas del resguardo de toda España, juntas.

Trácese el plan de ataque con valor y cordura,

empréndase la persecución y hasta la lucha,

y sólo así podremos lograr que esa gentuza caiga... pero sin género

(sin género... de duda).

La guillotina

siempre de pié,

los jacobinos echando hiel,

listas de reos en la pared

ó en el periódico.

Padre Duchésne;

terror, locura,

miedo y doblez...

Tal era en Francia el año de

mil setecientos noventa y tres.

En la picota el gran Lesseps,

los diputados de cien en cien

apronados por lo del cheque;

puestos en lista en la pared

hombres que fueron grandes ayer;

La Libre Parole hecha con hiel...

Tal es en Francia el año de

mil ochocientos noventa y tres.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

11 de enero, 5 tarde.

Duda perpetua 4 % interior.....	67'00
Idem fin de mes.....	67'05
Idem id. exterior.....	71'10
Amortizable 4 %.....	75'80
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.....	104'60
Idem, 1890.....	95'50
Acciones del Banco.....	348'00
Compañía arrendataria de tabacos... ..	104'50
París.....	18'05
Londres.....	29'65
Mercado flojo.	

París

11-5 tarde.

3 % francés.....	95'15
4 % exterior español.....	59'87
Idem interior idem.....	00'00
Consolidado inglés.....	97'15/16

Barcelona

11-5 tarde.

4 % interior.....	67'15
Idem exterior.....	71'97
Amortizable.....	76'00
Cubas del 86.....	104'87
Idem del 90.....	95'62
Nortes.....	34'00
Mercado flojo.	

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Pedro, de 1.618 toneladas, capitán Bonet, de Liverpool, de tránsito.

Vapor español Paulina, de 1.391 toneladas, capitán Gamecho, de Liverpool, de tránsito.

Despachados

Vapor español María del Carmen, de 62 toneladas, capitán Estrada, para Bilbao, con 18 sacos cacao.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao, con 427 barricas sardina, 10 rollos alambre y 400 sacos salvado.

Vapor español Bayonés, de 75 toneladas, capitán Carriles, para Gijón, con 36 sacos harina, 8 cajas betún, 343 barricas sardina y 55 fardos bacalao.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id.

SERVICIO Á LA CARTA

Sopa tapioca.—Solomillo á la financier.—Vaca á la jardinera.—Lengua en salsa Carri.—Ternera á la marsellesa.—Lomo de cerdo en adobo.—Riñones al sote.—Pollos saltados al jerez y dorados.—Caza: perdices á la manchega.—Sordas en costras.—Fiambres: jamón glasé.—Capón relleno.—Frituras varias.—Legumbres varias.

Pescados

Angulas, besugo, merluza, lubina, calamares y doradas.

TELEGRAMAS

MADRID 11-9 n.

Una explosión

En Bilbao ha ocurrido hoy una explosión que ha ocasionado varias desgracias.

En la mina titulada «Morro» estallaron varios cartuchos de dinamita, causando la muerte á dos obreros y heridas gravísimas á otros.

Estos infelices estaban calentándose en una barraca al calor de una pequeña hoguera al ocurrir la explosión. La barraca quedó destrozada.

Choque

En la barra de Bilbao ocurrió hoy un choque entre los vapores «General Gordón» y «Galea». Este resultó con algunas averías.

MADRID 12-12'15 m.

Nombramiento y renuncia

Ha sido nombrado consejero de Estado el señor marqués de Perijá.

Se ha admitido la renuncia al señor Baltar.

Se ha jubilado al señor marqués de Retortillo.

La emperatriz

La emperatriz de Austria ha telegrafiado á la Reina diciéndola que ha desistido de venir á visitarla á la provincia de Madrid por temor de que con los frios se recrudezca la enfermedad que padece.

Lo del Panamá

Telegrafían de París que es probable que se sobresea el proceso del Canal de Panamá, no reconociéndose la culpabilidad de los señores Rouvier, Roche y Thevenet y del hermano de Grevy.

La noticia ha causado muy mala impresión.

Otros despachos de París dicen que un personaje misterioso, un señor X, firmó un cheque de quinientos mil francos.

El nombre de ese personaje no lo manifestó el señor Andrieux «por patriotismo».

La Junta del censo

La ponencia de la Junta central del censo, compuesta de los señores Martos y Capdepón, ha propuesto que se declare válido el censo electoral de la Cámara de Comercio de Alba de Tormes.

El señor Salmerón pidió su anulación.

Ofrecimiento

El Gobierno ha ofrecido el gobierno regional de Puerto Príncipe al señor González Vaudin, ayudante que fué del general Prim.

El señor Capriles ha renunciado dicho gobierno.

Consejo

Ayer se celebró Consejo de ministros. Los consejeros acordaron conceder dos indultos de la pena de muerte á reos condenados por Audiencias de la Península.

El ministro de Estado dió cuenta de las notas recibidas de diversas naciones acerca de los tratados de comercio.

Se acordó desistir del arriendo de las aduanas de Cuba, hasta que se normalicen los impuestos.

Acordáronse también varios nombramientos de gobernadores de Filipinas.

Además se acordó que las Exposiciones Históricas continúen abiertas, y se trazaron las líneas generales del presupuesto de gastos. Se celebrará un Consejo semanal dedicado á los presupuestos, hasta que éstos queden terminados.

Se habló detenidamente de las consecuencias probables de la actitud de Inglaterra en las cuestiones de Marruecos.

Asamblea

La Asamblea de las Cámaras de Comercio aprobó en su sesión de ayer los dictámenes de las ponencias referentes á la ley del timbre y al subsidio. Se pide en ellos la derogación de la ley del timbre y que se sustituya el reglamento, mientras la ley se reforma, con otro redactado por una comisión de funcionarios de Hacienda y de con-

tribuyentes, y que el impuesto del timbre sobre las letras de comercio se sustituya con encabezamientos.

Respecto al subsidio se pide la derogación de la ley, y que en el caso de que se haga uso de la autorización para reformar el reglamento y las tarifas, se abra una información de sesenta días. Durante los primeros treinta días, todos los contribuyentes informarán ante las Cámaras de Comercio, y éstas informarán durante los otros treinta. Se propone además el nombramiento de una comisión mixta.

MADRID 12-1 m.

De la explosión

A primera hora de la noche se hallaba casi agonizante el infeliz trabajador que resultó herido en la explosión de dinamita ocurrida ayer en Bilbao.

Los cadáveres de los desdichados que perecieron á consecuencia de la explosión se hallaban horriblemente mutilados.

La explosión se debió, sin duda alguna, á un descuido. Parece ser que la barraca donde ocurrió servía de almacén de dinamita, siendo grande la imprudencia de los obreros que encendieron lumbre cerca de ella.

Es muy de lamentar la frecuencia con que ocurren desgracias en las minas de Bilbao.

Lo del Panamá

La prensa de París publica violentos artículos contra los responsables de los escándalos del Panamá.

Un periódico dice que sería una vergüenza para Francia que no se castigase con mano fuerte á los defraudadores.

Varios periódicos censuran con dureza á la parte de la prensa que guarda una actitud prudente respecto á la cuestión del Panamá.

Suponen algunos que la persona que firmó el cheque de 500.000 pesetas y á quien no ha querido denunciar Mr. Andrieux, es el propio presidente de la República. Otros lo niegan. Si se hiciese eco algún periódico de aquel rumor se desmentiría oficialmente.

Dúdase que las Cámaras de Comercio consigan por ahora la derogación de las leyes del timbre y de subsidio, siendo probable que el Gobierno deje la resolución de estas cuestiones á las futuras Cámaras.

El Gobierno se propone ahora activar todo lo posible la confección de los presupuestos, con el fin de ponerlos á discusión en las Cortes en cuanto éstas se abran.

MENCHETA.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES Á LOS MÁS ALTOS CAMBIOS.

EDUARDO MARINA

Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

CONFITERÍA

DE LA

VIUDA DE ALVAREZ,

COMPañÍA, 11

Gran existencia en bomboneras, cajas elegantísimas é infinitad de objetos muy caprichosos y de gran lujo para regalos y felicitaciones de Pascua.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Compañía, 11.—Teléfono 271

EL DIA 28 DEL CORRIENTE MES, á la una de la tarde, se celebrará en el local de la Tienda Asilo la subasta correspondiente para llevar á cabo el arrendamiento de aquel benéfico asilo.

Las personas que, deseando concurrir como postores á dicho acto, quieran previamente enterarse de las condiciones del contrato pueden hacerlo en el domicilio de don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, secretario de la sociedad de Amigos de los Pobres, en cuyo poder obran todos los antecedentes del caso.

TALLER DE ATAUTES DE FRANCISCO CABARGA. S. José, 1, duplicado. Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains rates for subscriptions and advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas: RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de navegación LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. List of ships and routes.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPAÑIA, exceden de 200 millones de pesetas.

Enfermedades del Pecho. JARABE de HIPOSPITO de CAL de GRIMAULT Y Cia. UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos...

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitás, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

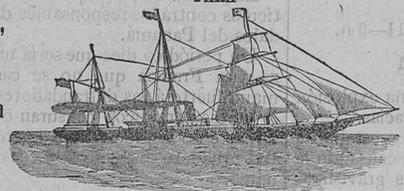


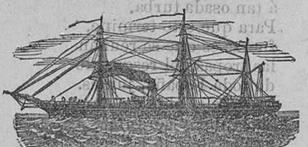
Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists departure dates and ship names.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

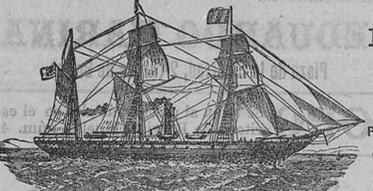
Table with 3 columns: Puertos de destino, Nombres, Fecha de la salida. Lists destinations, ship names, and departure dates.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 160 pesetas, Matanzas, 160, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO.



El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuvache y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRIKA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA. CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. CABO ORTEGAL ITALICA.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER. Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño. ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTANESA. Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO. Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES. HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

REGALO INFANTIL. PARAISO DE LOS NIÑOS. BLANCA, núm. 19. Gran Exposición de juguetes y artículos para regalos. INMENSA VARIACIÓN EN SECCIONES ESPECIALES DE REAL, DOS REALES Y DE PESETA. ENTRADA LIBRE.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO. 1, SAN FRANCISCO, 1.